

Rut : 69.230.300-8
 Dirección : PEDRO MONTT 90
 Teléfono : 56-65-2534732
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
 Unidad de Compra : Adquisiciones
 Fecha Envío OC. : 27-04-2015 11:55:10
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3504-766-SE15

SEÑOR (ES)	CASA DE MONEDA DE CHILE S.A.	A Sr (a)	CASA DE CASA DE
DIRECCIÓN	AV. PORTALES N° 3586 Santiago Oeste Región Metropolitana de Santiago	FONO	: 56-2-25985370
RUT	: 60.806.000-6	FAX	:

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : 30 TALONARIOS INFRACCION DE TRANSITO			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	PEDRO MONTT 90	Dalcahue	Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO :	PEDRO MONTT 90	Dalcahue	Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	VILMA ANDREA LEVIÑANCO MUÑOZ	56-65-2534732	adquisiciones@munidalcahue.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111805	Talones o talonarios	30 Talonario	TALONARIOS INFRACCION DE TRANSITO	TALONARIOS INFRACCION DE TRANSITO	2.750,00	0,00	0,00	82.500
Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio					Neto	\$		82.500
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		82.500
					19% IVA	\$		15.675
					Total	\$		98.175

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

30 TALONARIOS INFRACCION DE TRANSITO PARA SER UTILIZADOS POR CARABINEROS DE CHILE DE LA TENENCIA DE DALCAHUE

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
 Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>